



VISTO el Proyecto de Actividad Académica Extracurricular denominado **“Conversatorio: Infancias latinoamericanas. Diálogos en contextos socioculturales y educativos”**, elevado por el Departamento de Educación Inicial (5-54) de esta Facultad de Ciencias Humanas; y

#### CONSIDERANDO

Que el Proyecto mencionado es organizado de manera conjunta entre los Departamentos de Educación Inicial (5-54), Ciencias de la Educación (5-51) y Trabajo Social (5-61) de esta Facultad de Ciencias Humanas, y tiene como Docentes Responsables a las Profesoras María Noelia GALETTO (DNI N° 33.534.623), María Paula JUÁREZ (DNI N° 28.173.698), Anabel VERHAEGHE (DNI N° 28.579.865), María Fernanda MELGAR (DNI N° 30.090.138) y Sonia DE LA BARRERA (DNI N° 17.576.558).

Que tiene como Objetivo General, según consta en Proyecto adjunto: Desarrollar un conversatorio desde un abordaje teórico-conceptual y empírico-concreto sobre las infancias latinoamericanas, atravesadas por procesos de diversidad y desigualdad, a partir de las vivencias y las experiencias transitadas en una escuela y un espacio de Educación Popular de la Ciudad de Río Cuarto.

Que se encuentra destinado a estudiantes de 3er y 4to año de la carrera Lic. en Trabajo Social, 1er. y 4to año del Prof. y Lic. en Educación Inicial y 1er. año del Prof. y Lic. en Educación Especial y Lic. Psicopedagogía, pertenecientes a la Facultad de Ciencias Humanas de la UNRC.

Que se cuenta con el Aval Ad Referéndum de los tres Consejos Departamentales involucrados.

Que la Actividad Académica Extracurricular de referencia cumple con la normativa vigente (Resolución CD N° 150/2021).

Que fue analizado por la Comisión de Enseñanza de este Consejo Directivo quien considera: Que la propuesta se genera a partir de intercambios realizados por integrantes docentes del Proyecto de Investigación (SeCyT) de la UNRC, denominado “Entramados y desencuentros entre educación y salud: la tensión exclusión-inclusión en comunidades en situación de pobreza”. Proyecto integrante del Programa: Escenarios político-educativos y de la salud: hacia la recuperación de derechos sociales en poblaciones vulneradas y la construcción de categorías en clave latinoamericana (Res.C. S. No 083/20) dirigido por la Mgter. Sonia de la Barrera, la Mgter. Marcela Ferrari y la Esp. Silvia Luján; Que la actividad incluye un equipo de trabajo integrado por profesoras de los Dptos. de Ciencias de la Educación, Educación Inicial y Trabajo Social pertenecientes a las cátedras de Pedagogía (1er año del Prof. y Lic. en Educación Especial y Lic. en Psicopedagogía), Seminario Introductorio al Campo Profesional, Pedagogía y Seminario de Investigación Educativa (1er y 4to año del Prof. y Lic. en Educación Inicial), Psicología Social II y Pedagogía Social (3er y 4to año de la Lic. en Trabajo Social) de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNRC; Que es una actividad que tiene como propósito conocer los entramados o los desencuentros entre educación y salud, materializados en las relaciones que se generan -o no- entre escuelas y Centros de Atención Primaria de la Salud (CAPS) en comunidades en situación de pobreza de la ciudad de Río Cuarto, identificando procesos de inclusión o exclusión en relación con las poblaciones de niños, niñas, adolescentes y sus familias; Que se desarrollará con



modalidad de Conversatorio - con carácter presencial en la UNRC y contará con la presencia de estudiantes y docentes de las asignaturas correspondientes al 3° y 4° año de la carrera Lic. en Trabajo Social, del 1er y 4to año del Prof. y Lic. en Educación Inicial y 1er año de la Lic. en Psicopedagogía y Prof. y Lic. en Educación Especial, también, se sumará la Directora de nivel inicial de la escuela Hebe San Martín de Duprat y una coordinadora de “El Galponcito”, un espacio de Educación Popular; ambos pertenecientes a la comunidad del Barrio Jardín Norte de nuestra ciudad; Que es una actividad que cuenta con el aval solicitado ad referendum del Consejo Departamental de los Departamentos de Trabajo Social, de Educación Inicial y de Ciencias de la Educación; Que es una actividad que no solicita presupuesto.

Que se cuenta con el Despacho de la Comisión de Enseñanza de este Consejo Directivo de fecha 20 de mayo de 2022, quien sugiere: Aprobar la realización de la actividad Conversatorio: "Infancias latinoamericanas. Diálogos en contextos socioculturales y educativos"; Designar el equipo de trabajo según se detalla a continuación: DOCENTE COORDINADORES RESPONSABLES: María Noelia Galetto DNI N° 33.534.623, María Paula Juárez DNI N° 28.173.698, Anabel Verhaeghe DNI N° 28.579.865, María Fernanda Melgar DNI N° 30.090.138, Sonia de la Barrera DNI N° 17.576.558; DOCENTES Y ESTUDIANTE RESPONSABLE/S DEL DICTADO: Prof. María Noelia Galetto DNI N° 33.534.623. FCH, UNRC, Prof. Mariela Sofía Ávila DNI N° 17.845.879, Directora del Jardín de Infantes Hebe San Martín de Duprat, Río Cuarto, ESTUDIANTE: Ornella de Filpo DNI N° 40.829.970, Lic. en Trabajo Social (FCH, UNRC), Coordinadora de “El Galponcito”, Barrio Jardín Norte, Río Cuarto; EQUIPO DE TRABAJO: Prof. Adriana Vizzio DNI: 20.570.864, Prof. María Alejandra Benegas DNI: 14783350, Prof. Luis Patricio Domínguez DNI: 34.885.840, Prof. María Cecilia Baigorria DNI: 22.322.623, Prof. Ana Lucía Pizzolitto DNI: 30346676; Que las certificaciones sean expedidas por el Departamento de Educación Inicial, Unidad co-organizadora del evento.

Que la implementación de la Actividad mencionada no implicará erogación alguna por parte de esta Unidad Académica.

Que fue aprobado en Sesión Ordinaria de este Consejo Directivo de fecha 24 de mayo de 2022.

Por ello y en uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
RESUELVE:**

ARTICULO 1°: Aprobar la realización de la Actividad Académica Extracurricular “Conversatorio: Infancias latinoamericanas. Diálogos en contextos socioculturales y educativos”, organizada de manera conjunta entre los Departamentos de Educación Inicial (5-54), Ciencias de la Educación (5-51) y Trabajo Social (5-61) de esta Facultad de Ciencias Humanas, que tuvo como Docentes Responsables a las Profesoras María Noelia GALETTO (DNI N° 33.534.623), María Paula JUÁREZ (DNI N° 28.173.698), Anabel VERHAEGHE (DNI N° 28.579.865), María Fernanda MELGAR (DNI N° 30.090.138) y Sonia DE LA BARRERA (DNI N° 17.576.558), llevada a cabo el día 23 de mayo de 2022, en el campus de la UNRC.



ARTICULO 2º: Designar como Profesora Extraordinaria Visitante a la Prof. Mariela Sofía ÁVILA (DNI N° 17.845.879), Directora del Jardín de Infantes Hebe San Martín de Duprat, Río Cuarto, quien participó en calidad de Disertante de la Actividad aprobada en el Artículo 1ero.

ARTICULO 3º: Designar a los Señores Miembros del Equipo de Trabajo de la Actividad aprobada en el Artículo 1ero., los que se consignan en el Anexo I de la presente Resolución.

ARTICULO 4º: Dejar establecido que los certificados serán confeccionados por el Departamento de Educación Inicial, Unidad co-organizadora del evento.

ARTICULO 5º: Regístrese, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS EN SESION ORDINARIA A LOS VEINTICUATRO DIAS DEL MES DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDOS.

RESOLUCIÓN CD N° 218/2022

SMP

ANEXO I  
Resolución CD N° 218/2022  
Actividad Académica Extracurricular

**Conversatorio: "Infancias latinoamericanas. Diálogos en contextos socioculturales y educativos"**

DOCENTES RESPONSABLES:

Prof. María Noelia GALETTO	(DNI N° 33.534.623)
Prof. María Paula JUÁREZ	(DNI N° 28.173.698)
Prof. Anabel VERHAEGHE	(DNI N° 28.579.865)
Prof. María Fernanda MELGAR	(DNI N° 30.090.138)
Prof. Sonia DE LA BARRERA	(DNI N° 17.576.558)

DOCENTE/S Y ESTUDIANTE RESPONSABLE/S DEL DICTADO:

Prof. María Noelia GALETTO (DNI N° 33.534.623)  
PROCEDENCIA: FCH, UNRC.

Prof. Mariela Sofía ÁVILA (DNI N° 17.845.879)  
PROCEDENCIA: Directora del Jardín de Infantes Hebe San Martín de Duprat, Río Cuarto.

Al. Ornella de FILPO (DNI N° 40.829.970)  
PROCEDENCIA: Estudiante de la Carrera de Trabajo Social (FCH, UNRC).  
Coordinadora de "El Galponcito", un espacio de Educación Popular de la Unión de Trabajadores y Trabajadoras de la Economía Popular (UTEP), situado en Barrio Jardín Norte, Río Cuarto.

EQUIPO DE TRABAJO:

Prof. Adriana VIZZIO (DNI: 20.570.864) PROCEDENCIA: FCH-UNRC.  
Prof. María Alejandra BENEGAS (DNI: 14783350) PROCEDENCIA: FCH-UNRC.  
Prof. Luis Patricio DOMÍNGUEZ (DNI: 34.885.840) PROCEDENCIA: FCH-UNRC.  
Prof. María Cecilia BAIGORRIA (DNI: 22.322.623) PROCEDENCIA: FCH-UNRC.  
Prof. Ana Lucía PIZZOLITTO (DNI: 30346676) PROCEDENCIA: FCH-UNRC.



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Confeccionado el Miércoles 01 de junio de 2022, 09:50 hs.

Este documento se valida en <https://fd.unrc.edu.ar> con el identificador: **DOC-20220601-629760b2a848d**.

Documento firmado conforme Ley 25.506 y Resolución Rectoral 255/2014 por:



**FABIO DANIEL DANDREA**  
Decano  
Facultad de Ciencias Humanas

**LIA JUDITH FERNANDEZ**  
Secretaria Técnica  
Facultad de Ciencias Humanas